



EDICTO

En virtud de las facultades que me otorga el art. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre,

HE RESUELTO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Convocar a los/as Sres/as. Concejales/as del Ayuntamiento de Madridejos a una **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Pleno de la Corporación.

La sesión se celebrará: **DÍA: LUNES, 1 DE ABRIL DE 2019.**
HORA: 09:30 h.
LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYTO. DE MADRIDEJOS.

Con el fin de debatir los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

UNICO.- DESIGNACIÓN por Sorteo público de los miembros integrantes de las mesas electorales de las **ELECCIONES GENERALES 2019 (Senado y Congreso) a celebrar el próximo 28 de abril de 2019.**

Todo lo cual se le comunica para su conocimiento y efectos.

En Madridejos (Toledo) a 20 de Marzo de 2019.

El Alcalde Presidente
Fdo. José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

